



Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas  
Apartado (01) 168,  
Autopista Sur, San Salvador,  
El Salvador, C.A.  
Tel. (503) 273-4400, ext.153



# Instituto Universitario de Opinión Pública IUDOP

Vicerrectoría de proyección social

Boletín de prensa  
Año X, No.3

El 66 por ciento de los encuestados piensa que en El Salvador existe poco o ningún respeto por los derechos humanos.

El derecho a la vida es el derecho más violado en nuestro país.

La PNC y ONUSAL son las instituciones que más defienden los derechos de los salvadoreños.

Velar por los derechos de todos los ciudadanos y actuar con firmeza son las principales tareas de la Procuradora.

¿En su opinión, en El Salvador existe respeto por los derechos humanos?

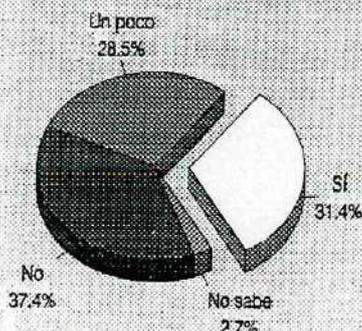


Figura 1.

## *La opinión de los salvadoreños sobre la situación de los derechos humanos y los retos de la Procuradora.*

Dos de cada tres salvadoreños piensan que en El Salvador existe poco o ningún respeto por los derechos humanos en nuestro país, según revela la última encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), en colaboración con el Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en San Salvador. El sondeo, efectuado entre el 11 y el 19 de marzo con una muestra de 1,153 adultos de zonas urbanas y rurales a nivel nacional, revela también que el 31.4 por ciento de la población opina que en El Salvador sí existe respeto por los derechos humanos.

La encuesta preguntó a los salvadoreños si la situación de impunidad en el país ha terminado, sigue igual o se ha incrementado. El 35.6 por ciento de los consultados considera que la situación de impunidad sigue igual en El Salvador, mientras que un 33 por ciento piensa que se ha incrementado; el 16.2 por ciento cree que ha disminuido y menos del 1 por ciento es de la opinión que ya no existe impunidad en el país.

Quienes piensan que la situación de impunidad sigue igual o se ha incrementado argumentan que se continúa sin castigar a los culpables, que la situación no ha cambiado y que se ha incrementado la delincuencia, entre otras cosas. Por el otro lado, quienes ven una disminución en las condiciones de impunidad piensan que han habido cambios importantes, se han investigado más casos y hay más justicia.

Preguntados sobre el derecho humano que más se viola en nuestro país, el 22.4 por ciento de los encuestados mencionó el derecho a la vida, seguido de los derechos del niño con el 15.4 por ciento; el 8.6 por ciento de los encuestados mencionó la integridad física como uno de los derechos humanos más violados en nuestro país, mientras que otra proporción parecida citó a la falta de libertades como violación de derechos humanos.

El sondeo reveló también que cuatro de cada diez salvadoreños piensa que los delincuentes son los principales violadores de los derechos humanos; un 14.6 por ciento mencionó al gobierno como violador de los derechos humanos y un 7.8 por ciento piensa que "todos" (el pueblo) violan los derechos humanos.

En el otro lado de la moneda, el 28 por ciento de los salvadoreños sostiene que la PNC es la institución que defiende mejor los derechos humanos de la población, seguida de ONUSAL con el 18.6 por

### Opinión sobre la situación de impunidad en El Salvador

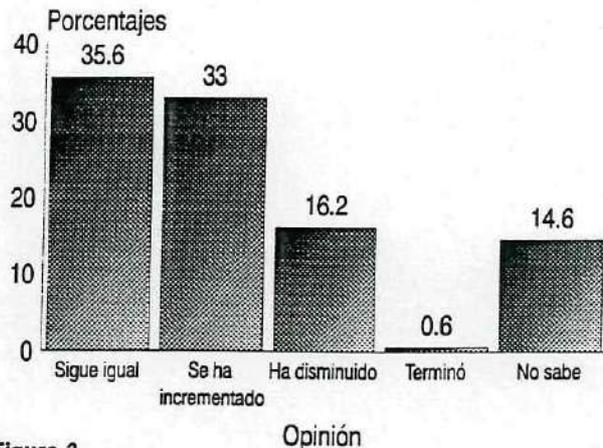


Figura 2. En su opinión, la situación de impunidad (falta de castigo) es algo que terminó, ha disminuido, sigue igual o se ha incrementado?

### Cuadro 1. Opinión sobre los derechos humanos más violados en El Salvador.

Derecho a la vida	22.4 %
Derechos del niño	15.4 %
Derecho a integridad física	8.6 %
Libertad (trabajo, expresión, etc.)	8.0 %
Tranquilidad	7.3 %
Derecho al trabajo	5.6 %
Derechos de la mujer	5.2 %
Derecho a la propiedad	3.1 %
Justicia	2.6 %
Todos	2.3 %
Otras respuestas	3.4 %
No sabe	16.2 %

En su opinión, ¿cuál derecho humano se viola más en nuestro país?

### Cuadro 2. Opinión sobre instituciones que defienden más los derechos humanos

La Policía Nacional Civil	28.1 %
ONUSAL	18.6 %
La Procuraduría de DDHH	14.5 %
ONG's de derechos humanos	12.9 %
Nadie	10.4 %
Sistema de justicia	4.9 %
El gobierno	1.0 %
No sabe	9.6 %

De las siguientes, ¿podría decirme las dos instituciones que a su juicio defienden más los derechos humanos de la población? Primera opción.

### ¿Quién viola más los derechos humanos en nuestro país?

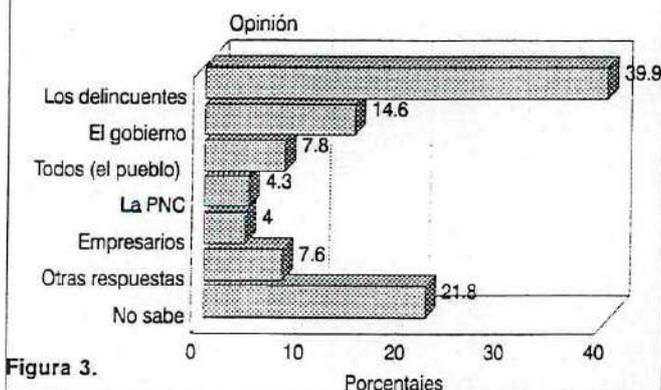


Figura 3.

ciento y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos con el 14.5 por ciento.

Sobre la PNC, el 39.2 por ciento de la población sostiene que sí respeta los derechos humanos de los salvadoreños, mientras que la tercera parte de los consultados cree que sólo los respeta "un poco" y un 22 por ciento afirma que no los respeta.

Sobre ONUSAL, la encuesta de la UCA rescató una opinión interesante. Para casi la mitad de los salvadoreños (el 48.7 por ciento), la situación de respeto a los derechos humanos se agravará luego de la salida de la Misión; esta opinión es más común entre los sectores bajos de la población. En cambio, el 33.7 por ciento de los encuestados considera que la situación de derechos humanos no se agravará luego de la partida de Naciones Unidas.

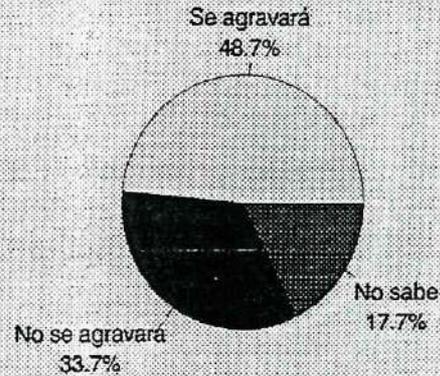
**La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.**

El sondeo se centró también en recoger las opiniones de los salvadoreños sobre el papel de la Procuraduría de Derechos Humanos. Sin embargo, sólo el 55 por ciento de los encuestados conoce o ha oído hablar de la Procuraduría de Derechos Humanos, esta cifra es aún menor en las áreas rurales.

Para el 22.8 por ciento de la población, la principal tarea de la Procuradora de derechos humanos es velar por los derechos de **todos** los salvadoreños; en cambio, un 16.4 por ciento sostiene que la Procuradora deberá actuar con firmeza y energía; un 14.7 por ciento afirma que su tarea principal debe ser combatir la delincuencia. Otras tareas que la población espera que realice la Procuradora son: ayudar a los necesitados, velar por los derechos de los niños, mejorar el sistema judicial y educar a la población en derechos humanos, entre otras respuestas. Casi la cuarta parte de los salvadoreños no supieron identificar la tarea principal de la funcionaria.

Sobre las cualidades personales que debe tener la Procuradora, los salvadoreños piensan que debe ser honesta (34 por ciento), que ayude a los más pobres

**Opinión sobre la situación de DDHH luego de la salida de ONUSAL**



**Figura 4.** ¿Cree Ud. que después de la salida de ONUSAL, la situación de derechos humanos se agravará o no se agravará?

**Cuadro 3**  
**Las principales tareas de la nueva Procuradora de derechos humanos**

Tareas	%
Velar por los derechos de todos	22.8
Ser más enérgica	16.4
Combatir la delincuencia	14.7
Ayudar a los más pobres	6.9
Velar por los derechos de los niños	4.3
Mejorar el sistema judicial	2.9
Educar a la población en derechos humanos	2.3
Quitar la mala imagen de la Procuraduría	2.3
Otras respuestas	3.1
No sabe	24.2

En su opinión, ¿cuál es la principal tarea que debe enfrentar el nuevo procurador de DDHH?

**Cuadro 4**  
**Opinión sobre las cualidades que debe tener la nueva procuradora**

Cualidades	%
Honesta (recta, honrada)	34.0
Que ayude a la gente pobre	11.3
Neutral	10.9
Capaz	9.1
Responsable	8.6
Firme, con decisión	6.3
Justa	5.6
Otras respuestas	0.8
No sabe	13.4

¿Podría mencionar dos cualidades que, según Ud. debe tener el nuevo procurador de derechos humanos?

(11.3 por ciento); que sea neutral (10.9 por ciento), capaz (9.1 por ciento), responsable (8.6 por ciento) y firme en sus decisiones (6.3 por ciento).

Finalmente, combatir la delincuencia, educar a la población y crear fuentes de trabajo son algunas de las cosas que se deben hacer en el país para que mejore sustantivamente el respeto por los derechos humanos. Estos aspectos se refieren no sólo a la Procuraduría, sino a todas las instancias encargadas de velar por la población.

Preguntados sobre el proceso de elección de la procuradora de derechos humanos, la tercera parte de los salvadoreños opinó que los partidos políticos son los responsables por el atraso que se dio en ésta; un 16.4 por ciento sostuvo que la razón del atraso se debía a que no había buenos candidatos y el 13.7 por ciento responsabilizó al gobierno por la demora. Otras personas señalaron a partidos específicos.

En otro orden, el sondeo abordó el problema de las manifestaciones y huelgas que se han dado últimamente. Tres de cada cuatro salvadoreños piensa que tales sucesos se originan por la defensa de los intereses de los trabajadores o desmovilizados, mientras que un 15.4 por ciento considera que la raíz de tales sucesos se encuentra en los intentos de desestabilización.

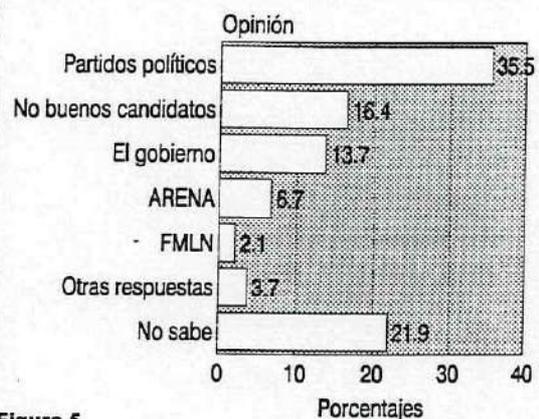
Resumiendo, el examen de los salvadoreños sobre la situación de derechos humanos muestra que en El Salvador subsisten las preocupaciones sobre la falta de condiciones que aseguren la vida de los ciudadanos. A pesar de los esfuerzos de la sociedad para terminar con los esquemas de impunidad, en opinión de los salvadoreños, ésta se mantiene o inclusive se ha agravado. Los ciudadanos señalan al problema de la delincuencia como un factor central en el poco respeto por la vida y mucho de sus propuestas para resolver el problema de los derechos humanos van encaminados a atacar el problema de la criminalidad, pero no olvidan que junto a eso es necesario tomar otras medidas como educar y crear fuentes de trabajo que enfrenten el problema en la raíz. La nueva funciona

**Cuadro 5**  
**Cosas que se deben hacer para que mejore el respeto por los DDHH**

Combatir la delincuencia,	37.3 %
Educar a la población,	19.6 %
Crear más fuentes de trabajo,	16.3 %
Fortalecer la Procuraduría de DDHH,	6.7 %
Apoyar a la PNC,	5.5 %
Fortalecer el sistema de justicia,	3.5 %
Crear más centros de denuncia,	3.2 %
Que el gobierno incluya DDHH en agenda,	2.2 %
Otras respuestas,	3.1 %
No sabe,	2.7 %

¿Qué cosas se deben hacer para la que la situación de derechos humanos mejore en el país?

**Responsabilidad por el atraso en la elección de la nueva procuradora**



**Figura 5.**  
¿De quién cree Ud. que será la culpa por el atraso en la elección del nuevo procurador de derechos humanos?

**Cuadro 6**

**En los últimos meses se han producido manifestaciones, huelgas y tomas por parte de distintos grupos. En su opinión, es esto un intento por desestabilizar al gobierno o se trata de problemas de defensa de intereses de trabajadores y desmovilizados?**

- Defensa de los intereses de trabajadores y desmovilizados.....	75.5 %
- Intento de desestabilización.....	15.4 %
- No sabe.....	9.1 %

ria tiene varios desafíos, comenzando con que la mayoría de los salvadoreños conozcan a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y que todos la identifiquen efectivamente como la institución más preocupada por defender sus derechos, hasta mostrar la firmeza y decisión necesarias en defensa de las necesidades y derechos de los salvadoreños más desamparados.

San Salvador, 30 de marzo de 1995.

**Ficha técnica**

**Institución responsable:**

*Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP),  
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)*

**A pedido de:**

*Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA)  
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"*

**Recursos financieros:**

*Comisión de la Unión Europea*

**Encuestas válidas:**

*1,153*

**Muestreo:** *Polietápico por cuotas departamentales, sectores sociales, sexo y grupos de edad, aleatorio en la elección de hogares. Se visitaron 10 departamentos de la república: Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, cada uno segmentado en seis sectores sociales: alto, medio-alto, medio-bajo, obrero, marginal y rural, ésta última como categoría aparte. El error muestral estimado es del +/- 0.04 (4 por ciento).*

**Forma de realización:** *Entrevista personal, mediante visita al hogar.*

**Fecha de realización:** *Del 11 al 19 de marzo.*

**Dirección general:** *José Miguel Cruz*